

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13064 *Resolución de 15 de julio de 2021, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 125, de 4 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director/a del Área de Gestión de Ciudadanía, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A1, abierto a otras Administraciones Públicas.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón» número 144, de 8 de julio de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza. Asimismo, se podrá obtener información en relación a estas bases, su convocatoria y cuantos actos administrativos deriven de ella en la página web de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Zaragoza, 15 de julio de 2021.–El Presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.